Puerto Francisco de Orellana, 06 de Marzo de 2014

Señor
Pio García Calva
GERENTE GENERAL CIA. SERVIGTRANS S.A.

Presente.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías Art. 191 Y 192; siendo dueño y legítimo propietario de cien acciones que tengo en la **CIA. DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A.**, por medio del presente comunico a usted que he decidido transferir las cien acciones a favor del Señor **CARLOS FRANKLIN GARCIA CALVA; por el valor de $2.00 cada acción, dando un total de $ 200.00 por la totalidad de mis acciones transferidas.**

El Señor **CARLOS FRANKLIN GARCIA CALVA,** es de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadanía **Nº 1500395619.**

Con lo manifestado Señor Gerente, solicito se proceda a su correspondencia inscripción en el libro de acciones y accionistas y posteriormente proceda comunicar y gestionar ante la superintendencia de compañías este particular para su plena validez.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente;

GARCIA CALVA VICTOR HUGO
CEDENTE
C.I. 2100111281

PILATAXI FLORES SILVIA CRISTINA
CONYUGE CEDENTE
C.I.2200032544

CARLOS FRANKLIN GARCIA CALVA
CESIONARIO
C.I. 1500395619

Expediente Nº: 158102

Orellana, 06 de Marzo de 2014

SENOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

PIO GARCIA CALVA, Gerente General de la CIA. DE TRANSPORETES Y SERVICIOS GENERALES "SERVIGTRANS S.A."; con el debido respeto acudo ante vuestra autoridad y solicito lo siguiente:

En cumplimiento y apego a las disposiciones de la Ley de compañías establecidas en sus Artículos 21, 191 y 192; se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES CEDIDAS	VALOR POR ACCION
GARCIA CALVA VICTOR HUGO	2100111281	CARLOS FRANKLIN GARCIA CALVA	1500395619	100	$2.00

Debo indicar señor superintendente de compañías que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Por ser legal mi requerimiento ruego atenderme conforme lo solicito.

Respetuosamente,

Pio García Calva

GERENTE GENERAL